

¿SOBERANÍA ALIMENTARIA O EMERGENCIA CLIMÁTICA? EUROPA, EL CAMPO Y LA POLÍTICA AGRARIA.

El pasado miércoles 13 de marzo tuvo lugar una conferencia presentada por la profesora Susana de la Sierra, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla – La Mancha, acompañada de Jorge Jaramillo, periodista de la Radio Televisión de Castilla – La Mancha experto en agroalimentación, participando como ponente de esta conferencia.

Esta ponencia giró en torno a la Política Agrícola Común (PAC) y lo que ha supuesto a lo largo de la historia tanto en Europa como en nuestro territorio.

La PAC surge en un contexto de posguerra en 1962, siendo una pieza fundamental en la integración europea.

Su objetivo principal fue aumentar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en Europa ya que se estaba viviendo una situación de crisis debido a la Segunda Guerra Mundial y había que sentar unas bases y una reconstrucción en cuanto al ámbito agrícola del continente.

Las principales ideas que se implantaron en su momento fueron la baja producción de alimentos por la guerra, la renta de agricultores inferior a otros sectores, el aumento de la productividad, la necesidad de armonizar políticas agrícolas y el establecimiento de una red de silos y almacenamientos para el cereal, un alimento básico en aquella época; pero que poco a poco estos silos han ido desapareciendo.

Desde sus inicios, la PAC ha experimentado reformas significativas como es el caso del Plan Mansholt en 1970, el cual impulsó la modernización del sector agrícola y abogaba por ayudas públicas para los agricultores. No todas las propuestas que se formularon se presentaron de tal forma, no había una ruta clara y a parte se desencadenaron desequilibrios debido al exceso de producción y ayudas que se caracterizaron por incontrolables. Con ello se dio paso a la primera gran reforma de la PAC que tenía dos ideas claras; optimizar la superficie y fusionar las explotaciones.

Otra de las reformas que vivió la PAC aparece en 1992, denominada reforma MacSharry. Caracterizada por los pagos directos a la renta del agricultor con obligaciones de sostenibilidad. Por otra parte, aparecen las primeras condiciones medioambientales y la Unión Europea incorpora nuevos incentivos en cuanto a la mejora de la calidad en el sector.

No obstante, la gran reforma se realiza en el año 2000 basándose en los principios establecidos en la Agenda 2000, con el objetivo de abordar preocupaciones sobre la sostenibilidad, la competitividad, el apoyo al desarrollo rural y la cohesión social en el sector agrícola europeo.

La nueva reforma de la PAC para el periodo posterior a 2020 supone un momento crítico para Europa ya que nos acercamos a las elecciones del Parlamento Europeo. Uno de los puntos claves de esta reforma es garantizar una distribución justa de los pagos directos

entre agricultores, pero sin lugar a duda también es relevante fomentar y apoyar a los jóvenes agricultores ya que hay falta de relevo.

Es importante destacar que actualmente se quiere “producir más con menos”. Esto ha llevado a reivindicaciones y movilizaciones en países como por ejemplo Alemania, Francia, España entre otros.

Es un momento crítico en Europa desde hace años ya que el sector agrícola está desprotegido y el agricultor se siente desamparado ante estas situaciones. Pero el debate actual, problemático y que ha empeorado esta realidad ha sido la guerra de Rusia y Ucrania debido a que se depende mucho de estos países en cuanto a la crisis energética que se está viviendo en el continente europeo.

La agricultura está en pie de guerra y con la aproximación de las elecciones parlamentarias, depende mucho el futuro de la política agraria. Cada vez tenemos una agricultura y ganadería más debilitada; la globalización también es un detonante que afecta a esta situación porque se compite con muchos mercados y no hay una transparencia y sobre todo equidad en las regulaciones que se proponen.

El cambio climático que se está viviendo ahora es un problema para el agricultor porque los costes que supone mantener su propio terreno son muy altos y a parte existen muchas exigencias por parte de las instituciones que hacen mucho más difícil poder producir, como por ejemplo el uso del -20% de los abonos químicos o el -50% de los fitosanitarios.

Es difícil comprender una fecha exacta para mejorar o acabar con la situación que se está viviendo en Europa. La solución que se propone es desmontar las exigencias que se piden al agricultor, pero todo ello depende de las implementaciones efectivas a nivel nacional y regional.

También es importante destacar en este tema la disponibilidad de recursos financieros adecuados ya que es crucial para comprender la problemática agrícola de ahora. Si bien la PAC es financiada a través del presupuesto de la Unión Europea y supone solo un 50%, el cual no es viable para abastecer el sector agrícola. No se puede solventar esa crisis energética, los agricultores no son capaces de sustentar sus producciones y sobre todo no existen una cantidad importante de ayudas presupuestarias que puedan garantizar una mayor productividad e inversión en el mercado.

A modo de conclusión, la situación descrita parece una emergencia climática más que una soberanía alimentaria. Europa se centra más en cuestiones urgentes que van más allá de la simple producción.

La presión de los agricultores para que se adapten a las demandas ambientales, incluida la reducción del uso de productos químicos y fitosanitarios, es una respuesta a la actual crisis climática. Además, la dependencia de fuentes de energía extranjeras y la falta de recursos financieros reflejan la crisis más amplia que afecta a los sistemas agrícolas europeos en términos de estabilidad y residencia ante los desafíos climáticos y geopolíticos.

La necesidad de abordar estos desafíos y adaptarse al entorno agrícola sugiere que la cuestión no se limita a la seguridad alimentaria, sino que se quiera reestructurar el sector

en términos de sostenibilidad, resiliencia climática y equidad económica para los agricultores que sustentan nuestro campo.

Emma Chillarón Rubio

Alumna en prácticas de 4º de Estudios Internacionales

